

## **COMUNICADO Nº 06**

**06/05/2014**

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS  
04/2014/FIDEICOMISO - IC**

### **Parque de los Derechos de los Niños en Parque Roosevelt**

**PREGUNTA 06:** *Por medio de la presente consultamos respecto a la obra de referencia lo siguiente: potencias de las calderas y capacidad de los tanques.*

**RESPUESTA:** En la lámina 03 de Detalles de acondicionamiento térmico figuran varios esquemas y planillas. Entre las planillas que figuran, hay una que indica que la caldera es de 180.000 Kcal/h y otra que ambos tanques son de 500litros

**PREGUNTA 07:** *Respecto al paisajismo tenemos la siguiente consulta:*

*No encontramos las siguientes especies*

- i. Senecio*
- ii. Marcela*
- iii. Petunia*
- iv. Flechilla*

**RESPUESTA:** Dado que las especies: *Senecio crassiflorus* “Senecio”, *Petunia axillaris* “Petunia”, *Stipa sp.* “Flechilla”, *Achyrocline satureioides* “Marcela” son espontáneas y frecuentes en la costa del Departamento, se sugiere solicitar cotización a viveros para la identificación y ubicación de ejemplares que servirán como plantas madres para la propagación vegetativa (“división de mata”) y su posterior re-plantación en el lugar

**PREGUNTA 08:** *Respecto a las especies Paja colorada y efedra que están determinadas por círculos de 8 metros de diámetro consultamos si el grafismo corresponde a la cantidad de plantas o si lo que tenemos que hacer es cubrir esa superficie*

**RESPUESTA:** Respetando la configuración establecida en los recaudos gráficos del llamado, se considerará cubrir al menos al 70% del área del círculo.

**PREGUNTA 09:** *Existe en el predio una construcción la cual está contemplada demoler a cargo de la intendencia, dicha construcción podría servir de obrador. Solicitamos confirmar si se va a demoler o no y en caso de que se decida no demolerla si van a solicitar demolerla al finalizar la obra.*

**RESPUESTA:** Está previsto que la Intendencia de Canelones, demuela las construcciones existentes previo al comienzo de la obra. En caso de que la empresa quiera usar como obrador la totalidad de las construcciones o alguna de ellas, al finalizar la obra las mismas deberán ser demolidas a costo de la empresa adjudicataria.

**PREGUNTA 10:** *Se nos plantea la siguiente duda respecto a la calefacción por losa radiante con polietileno reticulado:*

*En los gráficos recibidos figuran ambientes con una pérdida térmica de 3.100 Kcal/hr. La misma, según el diseño sería compensada por un único circuito de losa radiante. Teniendo en cuenta que el tubo Pex viene en su formato standard en rollos de 100 mts, lo cual equivale a un aporte térmico de 1.800 Kcal/hr, la pregunta es si los gráficos planteados son a título informativo y así el dibujo de un circuito puede, en la realidad ejecutiva, corresponde a dos o tres circuitos o son gráficos finales que implicarán la existencias de losas muy extensas.*

**RESPUESTA:** Debido a la ubicación de los distribuidores; esos circuitos pueden expresar más de una losa si es necesario y si se desea trabajar con un rollo sin unión o unión de caños de polietileno reticulado para conformar las mismas.

**PREGUNTA 11:** *Pensando optimizar en el plazo de obra consultamos si es aceptable por Uds. a fin de evaluar su viabilidad realizar las columnas premoldeadas y la losa con Steel Deck.*

**RESPUESTA:** En los recaudos gráficos del llamado se indica que: “Además de lo aquí especificado, el oferente podrá cotizar variantes. Por ejemplo en losas mediante sistemas tipo “Bubble Deck” o equivalentes.” Esto quiere decir que, además de la cotización obligatoria de lo especificado es aceptable cualquier otro sistema que aporte la misma performance y que permita mayor economía tanto en precios como en plazos de ejecución. En cuanto a la utilización de columnas premoldeadas estas parecen ser una solución aceptable de acuerdo al sentido descrito. El mismo criterio vale para las losas. El Steel deck no estaría aportando una superficie plana en el fondo de losa, salvo incorporación de cielorraso suspendido. En tal caso dicho cielorraso debe reflejar condiciones equivalentes a las del hormigón visto indicado, por lo tanto el oferente deberá explicitar en detalle sus especificaciones técnicas.

**PREGUNTA 12:** *El pliego habla de proponer alternativas pero las mismas pueden ser muchas y el criterio de que de la misma prestación o mejor puede ser subjetivo por lo que les consultamos si han evaluado alternativas que podrían ser viables*

**RESPUESTA:** En el proyecto se ha optado por la solución que se indica en los recaudos. Para esta instancia del llamado se ha permitido que además los oferentes planteen como opcionales alternativas propias que objetivamente otorguen las mismas condiciones de estabilidad, durabilidad, y apariencia estética de la estructura.

**PREGUNTA 13:** *Por medio de la presente solicitamos, dado que las columnas no son verticales y por lo tanto generan esfuerzos horizontales confirmar que teniendo en cuenta las descargas consideradas en la planilla E13 y las riostras de los planos de fundaciones están tomados todos los esfuerzos horizontales generados por la estructura.*

**RESPUESTA:** En el diseño de la estructura fueron considerados todos los esfuerzos aludidos.

**PREGUNTA 14:** *En la visita a obra se consulto acerca de la no existencia de aire acondicionado respecto a la obra de referencia. Se dijo que era cierto que no estaba previsto en general en toda la obra sin embargo que si estaba considerado en oficinas. En los planos de instalación termomecánica no vemos definición de los equipos. ¿Qué se debe considerar?*

**RESPUESTA:** Lo que está considerado en oficinas de Planta alta -locales N°12 y N°13- es una previsión para la colocación futura de sendos equipos tipo minisplits. Dicha previsión consta únicamente de la ejecución de los tomas de potencia eléctrica y de los drenajes de sanitaria correspondientes.

### **Centro Cultural Pando**

**PREGUNTA 15:** *El pliego en la primera hoja dice “Se deberán consolidar los muros, reconstituir las cerchas y techar la totalidad del edificio”. Respecto a reconstituir las cerchas hay dos aspectos el estético y el estructural. Si bien estructuralmente pueden funcionar correctamente estéticamente no pueden gustar y esto es subjetivo por lo que a fin de que todas empresas coticemos lo mismos les solicito mayor especificación acerca de que trabajo debemos realizar con las mismas*

**RESPUESTA:** Con respecto al aspecto estructural deberá cumplirse con lo indicado en las láminas de estructura.- La madera será Pinotea Americana y en caso de falta de stock podrá ser de madera dura.-

Con respecto al aspecto estético deberán sustituirse las piezas de las cerchas en mal estado por otras nuevas de Pinotea Americana y de igual sección.-  
Las correas serán nuevas de 4”x6” de lapacho o cedriño.

**PREGUNTA 16:** *En la memoria descriptiva de incendio 1.2.2 especifican que el volumen de la reserva de incendio tiene una capacidad mínima de 8m3, en planos figura como tanque enterrado. ¿De qué material tienen previsto realizarlo? Admiten que sea de PVC*

**RESPUESTA:** Se admite de polietileno de alta densidad (PEAD).



**PREGUNTA 17:** *De acuerdo al pliego están solicitando según punto 8.1 “ Se colocaran chapas tipo termopanel Colder ondulada color gris espesor poliuretano color gris, espesor del poliuretano 4cm mínimo y 8cm máximo”. Habiendo hablado con dicha empresa solo están trayendo chapa color rojo exterior y blanca interior y solo en medidas standarts. Por lo que solicitamos si es factible cotizar chapas tipo isopanel tipo sándwich con poliestireno.*

**RESPUESTA:** El color de las chapas del techo deberá ser blanco para el interior y gris para el exterior. La memoria indica tipo “termopanel Colder”.- En caso de que esta empresa no lo suministre se admite otros productos nacionales o importados. No se admite chapas lisas tipo “Isodec”.